

***“2026 AÑO DE LA MEMORIA
A 50 Años del Golpe de Estado”
-Decreto HCD N° 26/2025-***

REF. EXP. N° 9374/26-27

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE BOLIVAR
SANCIONA LA SIGUIENTE**

= RESOLUCIÓN N° 20/26 =

Artículo 1º: Declárase de Interés Educativo y Municipal el 4º Encuentro Distrital de Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Secundario del Partido de Bolívar, a realizarse el día 16 de septiembre del corriente año.

Artículo 2º: Remítase copia de la presente a la Jefatura Distrital de Educación de Bolívar y a las instituciones educativas participantes.

Artículo 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Dirección de Innovación y Políticas Educativas.

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BOLIVAR, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

ALEJANDRA B. ANDRES
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Bolívar

DR. FRANCO E. CANEPARE
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Bolívar